

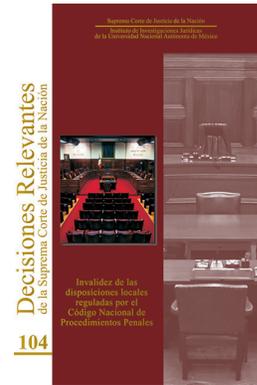
# DECISIONES RELEVANTES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SERIE, NÚM. 104.

## INVALIDEZ DE LAS DISPOSICIONES LOCALES REGULADAS POR EL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES



A través de una acción de inconstitucionalidad, el Procurador General de la República impugnó diversas disposiciones de la Ley para la Protección a Testigos y Sujetos Intervinientes en el Procedimiento Penal del Estado, publicada en Colima en octubre de 2014. El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió el asunto, como se desprende de estas páginas. Junto con la síntesis de la ejecutoria aparecen un voto concurrente, un estudio introductorio sobre la integración y las funciones del Poder Legislativo Federal, y un comentario de la doctora Patricia Lucila González Rodríguez, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Autor: PJF / SCJN / IJUNAM



11003488

84 pp.  
Año: 2018  
\$ 20.00